



Bogotá, Janio 22 de 1887



Sr. General Marcelliano Vélez

Medellín.

Mi muy respetado General y amigo:

En un proyecto que he tenido la honra de presentar al Consejo figuran dos artículos referentes a Antioquia: el uno sobre las libranzas contra la renta de degüello, que continuarán amortizándose conforme al contrato; y el otro para que se autorice al Gobierno a anticipar al de Antioquia la suma correspondiente de la primera anualidad en la de \$200.000 mandados emitir por cuotas mensuales. Por este lado recibirá pues Ud. próximamente una cantidad de consideración.

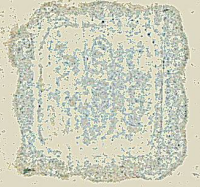
Mandaré a D. Abraham García por el próximo correo de encomiendas, si no hubiere girado a cargo de la Tesorería, toda la suma que necesite para ponerse al corriente. En lo sucesivo no habrá atrasos.

Todo esto le probará a Ud. que en manera alguna hay de parte mía hostilidad contra el Gobierno de Antioquia, como se lo insinúa a Ud. al amigo Betancourt. Usted acaso no sabe que yo soy aquí en Bogotá y lo he sido siempre más antioqueño que ningún hijo de aquella noble tierra.

Respecto de política nada particular tengo que comunicarle, y me refiero a la carta que hoy le escribo al amigo Alejandro.

Recibí la carta de Ud. en la cual me recomienda al joven Larroche. Hoy lo llevaré a casa del Dr. Muñoz y haré todo lo posible por buscarle alguna colocación. Basta que sea recomendado de Ud.

Con todo respeto y consideración me suscribo



de Ud.
 atento seguro servidor y amigo,

Carlos Martínez Saldaña

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]